

---

**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los  
Tsáchilas**

**Dirección de Planificación – Unidad de Gobernanza y Participación  
Ciudadana**

**Proyecto para el Proceso de Participación Ciudadana el Proyecto de”  
Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Provincias Unidas- Comuna el Poste - La  
Y, 7,46 km de Longitud Parroquia Puerto Limón - Cantón Santo Domingo- Provincia  
Santo Domingo de los Tsáchilas**

---

## PERIODO 2022

### Dirección de Planificación – Unidad de Gobernanza y Participación Ciudadana

#### Nombre del proyecto

Proceso de Participación Ciudadana para el Proyecto de” **Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Provincias Unidas- Comuna el Poste - La Y, 7,46 km de Longitud Parroquia Puerto Limón - Cantón Santo Domingo- Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas “**

#### Entidad Ejecutora

**Entidad:** Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

**Dirección:** Gestión de Planificación – Unidad de Gobernanza y Participación Ciudadana.

#### Cobertura y localización.

**Cobertura:** Este proyecto vial es de conectividad interparroquial: conexión de Parroquia Rural y Urbana

**Localización:** Comuna Tsáchilas El Poste – Parroquia Puerto Limón.

**Provincia:** Santo Domingo de los Tsáchilas

**Cantón:** Santo Domingo.

**Parroquia:** Parroquia Puerto Limón.

**Comuna Tsáchilas:** El Poste.

**Ubicación:** Comuna Tsáchilas “El Poste “– Parroquia Puerto Limón

**Monto del Proyecto en general aproximado: 2.941.284,22**

**Monto del Proyecto de Participación Social: 11:500**

**Plazo de ejecución:** El proyecto tiene un plazo de ejecución **8 meses.**

---

## **Marco legal: Para sustentar la propuesta de Participación Social.**

Dentro de los marcos legales para justificar la propuesta de participación Social con vinculación de la comunidad están la Constitución de la república del Ecuador (COOTAD) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, LOPC Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y los Sistemas de Participación Ciudadana normados en cada uno de los Gobiernos Autónomos descentralizados.

La consolidación de un régimen democrático, participativo, representativo e inclusivo, depende directamente de la construcción de una ciudadanía, deliberativa y empoderada que conozca sus derechos y obligaciones, este código Orgánico de Organización territorial y Autonomía tiene el objetivo de edificar una sociedad transparente y bien informada.

**1.- La CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**, en su Capítulo quinto referente a los Derechos de participación, contempla, en su artículo 61 que *“las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes Derechos”*, numeral 2, *“participar en los asuntos de interés público”*.

De igual forma en el TÍTULO IV, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER, en el Capítulo primero: Participación en democracia, Sección primera: Principios de la participación, artículo 95, se expresa *“las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano...”*

Además en la Sección tercera, de la Participación en los diferentes niveles de gobierno, Art. 100, se contempla que *“en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno...”*, la participación en estas instancias se ejerce para: elaborar planes y políticas, mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, y promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Y manda que *“para el ejercicio de esta participación se organizarán*

---

*audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”.*

**2.- El COOTAD, en su artículo 304,** contempla la conformación de sistemas de participación ciudadana en todos los niveles de gobierno, cuyas actividades van en concordancia a lo dispuesto en el Art 100 de la Constitución.

**3.- Finalmente la Ley Orgánica de Participación Ciudadana** en sus artículos 56, 57 y 60 contempla la creación, composición y funciones de las **ASAMBLEAS LOCALES**, orientándolas a la vinculación de la ciudadanía en la gestión de lo público.

**4.-** Con este marco legal, y en cumplimiento del mismo, **Art 37 de la Ordenanza de participación ciudadana.** La participación ciudadana es un derecho que está consagrado en la Constitución y las leyes, pero que además la ciudadanía lo ejerce por propia convicción, porque sabe que eso le permite exigir sus derechos y las obras que su comunidad necesita. Uno de los mecanismos con los que cuenta la Unidad de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas para incentivar y profundizar la participación de la ciudadanía, es la socialización de proyectos y obras que ejecuta el GADPSDT, proceso en el que los ciudadanos tiene un rol activo durante todo el proceso, principalmente, a través de las Veedurías Ciudadanas, pero también en las reuniones de Socialización con aportes y cuestionamientos.

**5.-** La Vinculación de estos procesos dentro del Gobierno Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas es la dirección de Gestión y Planificación con los técnicos de Gobernanza y Participación Ciudadana como: Asistentes, Promotores, y Analista.

#### **Socialización de proyectos institucionales.**

La socialización de proyectos es uno de los mecanismo de participación ciudadana donde las autoridades y funcionarios de proyectos informarán a la ciudadanía sobre las características, objetivos, presupuestos, metas y resultados esperados con el fin de que los ciudadanos interactúen a través del dialogo con sus preguntas, aportes y comentarios para que sean incorporados aquellos que tengan validez.

Como una práctica efectiva dentro del Gobierno provincial, que nos ha permitido, concientizar el rol del ciudadano

Se realizarán todos los eventos de socialización de proyectos institucionales para promover la participación de las y los ciudadanos en forma directa, con el propósito de acceder a una información detallada de los proyecto a ejecutarse.

### Descripción del proceso de priorización del proyecto.

Población (Zona de Influencia del Proyecto) Proyecciones INEC 2015	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Extensión	Infraestructura y Equipamiento
<p>Comuna El Poste - 6 enero.</p> <p>Población rural de las parroquias a intervenir. 9.344- al 2010, con proyección al 2019 9.883</p> <p><b>TOTAL</b></p> <p><b>Barrio</b></p>	<p>95%</p>	<p>7.46.km</p>	<p><b>ESCUELAS FISCALES.</b></p> <p>Educación General Básica Bilingüe Tomás Rivadeneira</p> <p>Educación General Básica César Augusto Guamán Cando</p> <p><b>CENTROS DE SALUD</b></p> <p>Subcentro de Salud del Ministerio de Salud pública</p> <p><b>IGLESIAS</b></p> <p>Católicas.</p> <p>6 de enero.</p> <p>Centros Culturales de la Comuna el Poste.</p> <p>Granjas <b>AVÍCOLAS</b> y porcinas en el que se encuentran en la vía.</p>

**Organizaciones sociales y comunitarias relacionadas con el sistema vial o calles repuestas.**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
<p>Dirigentes de la Comuna el Poste</p>	<p>Presidenta Elsa Calazacón. Síndico Santiago Aguavil Secretaria Augusto Aguavil. Teniente Ofelia Calazacón.  Sra. Inés Benalcázar</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>EMPRESA</u></b></p>	
<p style="text-align: center;">Granja Kasama</p>	<p style="text-align: center;">Sr Gonzalo Estrella.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>Centros turísticos</u></b></p>	<p style="text-align: center;">Patricio Alvarado</p>
<p style="text-align: center;">Centro Cultural “SUYO “</p>	<p style="text-align: center;">Sr Susana Aguavil</p>
<p style="text-align: center;">Jardín Botánico “ NIPE SAMBO “ La fuerza de la Yawuaska</p>	<p style="text-align: center;">Sr Flavio Calazacón.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>ESCUELAS</u></b></p>	
<p>Educación General Básica Bilingüe Tomás Rivadeneira</p>	<p style="text-align: center;">Magister Alfredo Galarza</p>
<p>Educación General Básica César Augusto Guamán Cando</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>IGLESIAS</u></b></p>	
<p>Iglesia Católica</p>	

## Identificación de posibles conflictos potenciales

Nombre del Parroquia / Recinto / Caserío (Zonas de Influencia del Proyecto)	Conflicto	Propiedad Comunal	Trazado de la Vía	Nacionalidades
Parroquia: Puerto Limón – Zona 2	El proyecto contempla expropiaciones en varios tramos de la vía	Comuna El Poste	. Proyecto de” <b>Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Provincias Unidas- Comuna el Poste - La Y, 7,46 km de Longitud Parroquia Puerto Limón - Cantón Santo Domingo- Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas</b>	Tsáchilas

### Objetivo General:

- Fomentar una cultura de participación, inclusión de la ciudadanía en todo el proceso de la Planificación, formulación, programación, ejecución y evaluación de los proyecto, **“Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Provincias Unidas- Comuna el Poste - La Y, 7,46 km de Longitud Parroquia Puerto Limón. “**

### Objetivo específicos.

- **Cumplir de forma efectiva todos los procesos y mecanismo de participación ciudadana.**

### Propuesta de Participación Ciudadana

En la ejecución de proyectos viales es necesario que la comunidad relacionada disponga de información relevante sobre las condicionantes locales del mismo ya que puede manejar contenidos, visiones y formas de acción diferentes a las que pueden poseer los profesionales y técnicos de un proyecto en diseño.

Una mayor cercanía entre el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas como entidad ejecutora del proyecto y los Ciudadanos, promoverá una comprensión mutua, fundamental en la creación de soluciones frente a problemas que puedan suscitarse antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

El ahorrar recursos y favorecer la sinergia se puede lograr cuando los proyectos son llevados a cabo conforme a las necesidades reales y más sentidas de la comunidad involucrada, ésta se compromete y aporta ideas, permite concretar de manera más eficiente y efectiva los proyectos.

La Participación Ciudadana alimenta de contenidos y sentido a la democracia, a la vez que la democracia permite y facilita la participación. La interdependencia de ambos términos otorga una enorme importancia a la participación como principio.

Una vez que un proyecto ya ha sido diseñado, genera muchas veces incertidumbre y preocupación en la ciudadanía directamente afectada. Cuando la ciudadanía desconoce la acción de la entidad ejecutora, se siente poco representada por ella, y teme por sus potenciales impactos negativos tanto ambientales como sociales.

En virtud de lo expuesto, para este proyecto vial se propone al proceso de participación ciudadana en tres etapas, las cuales se detallan a continuación:

- Proceso de participación ciudadana durante la ejecución de la obra civil.
- Proceso de participación ciudadana correspondiente a los mantenimientos viales.
- Proceso de participación ciudadana en el año posterior a la ejecución de la obra civil.

Para el otorgamiento del financiamiento por parte del Banco de Desarrollo, se considerará como contraparte únicamente el proceso de participación ciudadana durante la ejecución de la obra civil, cuyo valor es **US\$ 11.500,00**; los cuales serán cubiertos por el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL)</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Actividades / año</b>		
	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>TOTAL</b>
Socializaciones para conocimiento y características del Proyecto.	1		<b>1</b>
Socialización de las Posibles afectaciones.	1		
Inicios de obra y conformación de Veeduría Ciudadana	1		
Seguimiento y evaluación del proyecto, durante la ejecución con los veedores ciudadanos	2	1	<b>3</b>
Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad		1	<b>1</b>

---

## **Esquema de vinculación de la ciudadanía con el proyecto – gestión de servicio**

1. **Mano de obra no calificada local (30%).** Cuando los ciudadanos del área de influencia del proyecto son incorporados como mano de obra en la ejecución del mismo; no solo se integran como fuerza productiva, sino también como ciudadanos que vigilan que se haga bien la obra y para que puedan cuidarla.
2. **Obras complementarias para crear pequeños emprendimientos.** Dentro de la planificación del trazado de la vía, debe haber la incorporación de obras que permitan generar espacios para el desarrollo de micro emprendimientos como paraderos, miradores, entre otros.
3. **Limpieza de cunetas.** Se pueden organizar microempresas y/o brigadas ciudadanas para la limpieza de cunetas y otras tareas de mantenimiento, también a través de mingas.
4. **Reforestación de áreas circundantes.** Implementación de proyectos de reforestación en áreas aledañas a la ejecución del proyecto con la participación de la comunidad.

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

#### **Socializaciones:**

Las actividades de socialización se realizará para para beneficiarios directos y beneficiarios indirectos, las cuales contemplarán socializaciones para las expropiaciones y etapas de ejecución del proyecto.

Las socializaciones serán realizadas antes de la ejecución del proyecto, durante la ejecución del proyecto y después de culminada la ejecución del proyecto.

En estas actividades se dará a conocer el alcance de la obra, beneficios, riesgos, aspectos negativos y temporalidad de la obra. (Hoja de ruta)

Las técnicas expositivas a emplearse serán mediante diapositivas y el uso del programa de Power Point, de ser posible. Así mismo se utilizarán papelógrafos para la discusión y conclusiones grupales.

La responsabilidad de la Convocatoria estará cargo del personal de Participación Ciudadana, con el apoyo de líderes y autoridades locales. Esto se realizará durante 3 días antes de la

---

realización del evento, será importante la utilización de perifoneo para informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar del evento.

Para el registro del evento se implementarán las siguientes fichas: fichas de asistencia donde se incluirá las características sociales y económicas de los participantes así como la descripción social de su ámbito de procedencia, fichas de seguimiento del evento, donde se podrá llevar el registro de las inquietudes y alternativas que los participantes hagan llegar al evento, y por último una ficha de conclusiones y acuerdos del evento.

### **Inicios de obra y conformación de veedurías:**

Las veedurías se conforman como mecanismo que permite a la ciudadanía realizar una fiscalización ciudadana para generar compromiso y corresponsabilidad en el empoderamiento de la obra.

Son modalidades de control social de la gestión pública y de seguimiento de actividades que permitan conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas a la institución pública.

### **Seguimiento y evaluación de obras.**

Las actividades de vinculación con la comunidad implicarán visitas al territorio donde se realizará un trabajo puerta a puerta para en lo posterior realizar reuniones con los involucrados en este proceso.

En este espacio se recoge las necesidades de la población y se organiza el trabajo comunitario. Esta actividad también implica mesas de trabajo a través de reuniones de un grupo representativo de actores claves que trabajan de forma coordinada para lograr acuerdos y tomar decisiones sobre el desarrollo de un proyecto, durante todo o parte de su ciclo de vida. Su efectividad está marcada por una agenda de trabajo clara y relevante para los participantes, esfuerzos motivacionales por parte del promotor de la iniciativa para mantener al grupo involucrado, y por una convicción que las decisiones del grupo serán implementadas.

La responsabilidad de la Convocatoria estará a cargo del personal de Participación Ciudadana, con el apoyo de líderes y autoridades locales. Esto se realizará durante 3 días antes de la realización del evento, será importante la utilización de perifoneo para informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar del evento.

Para el registro del evento se implementarán las siguientes fichas: fichas de asistencia donde se incluirá las características sociales y económicas de los participantes así como la descripción social de su ámbito de procedencia, fichas de seguimiento del evento, donde se podrá llevar el registro de las inquietudes y alternativas que los participantes hagan llegar al evento, y por último una ficha de conclusiones y de acuerdos del evento

### **Rendición de cuentas.**

Son espacios que garantizan a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente

La rendición de cuentas promoverá el diálogo y la participación de los propietarios, unidades familiares, comunidades, entidades públicas y privadas, directamente afectadas o involucradas por el proyecto vial, desde el inicio de los estudios. Este proceso informará a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados en los diferentes periodos y etapas de ejecución del proyecto, así como el transparentar los costos en relación a la ejecución del proyecto.

La rendición de cuentas, por su naturaleza participativa no son una simple acumulación de datos para los fines técnicos del proyecto, sino que en su proceso se promueve con la propia población objetivo, opciones viables de cumplimiento y democratización de decisiones.

El material informativo será un documento breve que entrega información a un grupo de personas sobre aspectos claves del proyecto y del proceso participativo. Su lenguaje y extensión estarán acordes con las características del público objetivo.

Previa a la rendición de cuentas se realizarán entrevistas a los dirigentes de organizaciones sociales de base, autoridades, grupos involucrados manteniendo registros de las reuniones y demás actividades, comunicaciones y comentarios los cuales serán presentados en el Informe de rendición de cuentas.

Las técnicas expositivas a emplearse serán mediante diapositivas y el uso del programa de Power Point, de ser posible. Así mismo se utilizarán papelógrafos para la discusión y conclusiones grupales.

La responsabilidad de la Convocatoria estará cargo del personal de Participación Ciudadana, con el apoyo de líderes y autoridades locales. Esto se realizará durante 3 días antes de la

realización del evento, será importante la utilización de perifoneo para informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar del evento.

Para el registro del evento se implementarán las siguientes: fichas de asistencia donde se incluirá las características sociales y económicas de los participantes así como la descripción social de su ámbito de procedencia, fichas de seguimiento del evento, donde se podrá llevar el registro de las inquietudes y alternativas que los participantes hagan llegar al evento, y por último una ficha de conclusiones y de acuerdos del evento.

### **Entrega de Obra a la comunidad.**

Esta actividad se realizara una vez concluida la hoja de ruta de construcción de la obra, se rendirá cuenta a la ciudadanía de cada una de las actividades ejecutadas en este proceso de participación social y se entregara la obra a la comunidad, para realizar una acta de los compromisos con la comunidad ,como la reforestación en los puntos afectados.

### **Suministros de oficina – difusión y publicidad.**

La difusión y publicidad se coordinará con la dirección de comunicación del Gobierno Provincial, en elaboración de diseños, convocatorias, afiches, trípticos, cuñas radiales, entrevistas u otros, para todas etapas del proyecto durante la ejecución

### **PRESUPUESTO.**

Actividades	AÑO		TOTAL PROYECTO
	2022	2023	
Socializaciones para conocimiento y características del Proyecto	\$ 890,00		\$ 890,00
Socialización de las Posibles afectaciones.	\$ 890,00		\$ 890,00
Inicios de obra y conformación de Veeduría Ciudadana	\$ 3.000,00		\$ 3.000,00
Seguimiento y evaluación del proyecto, durante la ejecución con los veedores ciudadanos	0	0	0
Servicios logísticos (Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad )		\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Suministros de oficina – difusión y publicidad.	\$ 360,00	\$ 360,00	\$ 720,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.140,00</b>	<b>\$ 6.360,00</b>	<b>11.500,00</b>

### Detalle del cronograma de actividades de la Propuesta de Participación Social.

SOCIABILIZACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y CARACTERÍSTICA DEL PROYECTO.													
ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN 2022												
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D	
Levantamiento de línea base, mapeo de Actores	X												
Reunión previa con lidere y dirigentes de la comunidad.	X												
Elaboración y entrega de convocatorias	X												
Perifoneo	X												
Logística para la realización del evento.	X												
Ejecución del evento de sociabilización		X											
Elaboración de informe de sociabilización			X										
<b>SUBTOTAL</b>													

SOCIABILIZACIÓN DE POSIBLES AFECTACIONES													
ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN 2022												
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D	
Levantamiento de línea base de los frentistas del Proyecto vial.		X											
Reunión previa con lidere y dirigentes de la comunidad.													
Elaboración y entrega de convocatorias	X												
Logística para la realización del evento.	X												
Ejecución del evento de sociabilización Y		X											
Aplicación de fichas y actas													
Elaboración de informe de sociabilización			X										
<b>SUBTOTAL</b>													

### Cronograma de intervención y costo de la propuesta.

DETALLE	SERVICIOS LOGÍSTICOS SOCIALIZACIONES PARA CONOCIMIENTO Y CARACTERÍSTICA DEL PROYECTO.												COSTO	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Sociabilización para conocimiento y características del proyecto	X	X												\$ 890,00
Sociabilización de Posibles afectaciones		X	X											\$ 890,00
Evento de inicio de obra y conformación de veeduría ciudadana.						X								\$ 3.000,00
Recorridos de seguimiento y evaluación de obras en cumplimiento al cronograma establecido de ejecución del proyecto.			X			X			X					0
Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad												X		\$ 6.000,00
Suministros de oficina – difusión y publicidad.	X				X				X					\$ 720,00
<b>SUBTOTAL</b>														<b>11.500,00</b>

RUBRO	AÑO		TOTAL PROYECTO
	2022	2023	
Socializaciones para conocimiento y características del Proyecto.	1		1
Socialización de las Posibles afectaciones.	1		1
Inicios de obra y conformación de Veeduría Ciudadana	1		1
Seguimiento y evaluación del proyecto, durante la ejecución con los veedores ciudadanos	2	1	3
Servicios logísticos (Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad )		1	1
<b>TOTAL</b>			<b>7</b>

<b>FIRMA DE RESPONSABILIDAD PARA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS COMUNA EL POSTE”</b>			
<b>ACCIÓN:</b>	<b>NOMBRE:</b>	<b>CARGO:</b>	<b>FIRMA:</b>
Elaborado por:	Lcda. Floriselda Intriago Hernández.	Analista de Gobernanza y Participación Ciudadana	
Revisado por:	Ing. Elsa Vera	Analista de Gobernanza y Participación Ciudadana 1	
Aprobado por:	Economista Jorge Chicaiza	Director de Gestión y Planificación	